



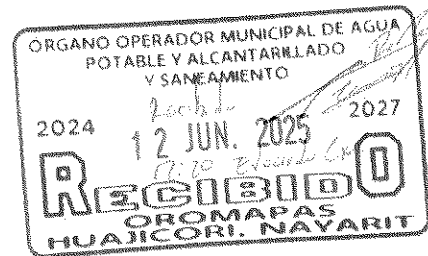
## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
**OFICIO NUMERO: CNT/AUF-ORM/01-2025**  
**ASUNTO: SE ORDENA AUDITORIA**  
**HUAJICORI, NAYARIT; 11 DE JUNIO DEL 2025**

**C. ALONSO CRUZ GOMEZ**  
DIRECTOR DEL OROMAPAS DEL  
H.XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.  
PRESENTE:

El suscrito, Contralor Municipal Jonathan Salas Gurrola, con la mayor de las atenciones comparezco ante Usted, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a mi cargo con fundamento en el artículo 118 y 119 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; emito la presente orden y programa, para realizar la auditoria CNT/AF-ORM/01-2025, con el objeto de auditar a esta Dirección de Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huajicori, Nayarit; para efectos de verificar el cumplimiento de las responsabilidades atribuidas a su digno cargo.

Para tal efeto, se solicita su intervención para que se proporcione al auditor L.C. Carlos Fuentes García, en original y archivos digitales de las conciliaciones bancarias, avance de gestión financiera, auxiliares, registros, reportes,( estados de situación financiera, estado analítico, pólizas de ingresos y egreso correspondientes al primer trimestre 2025) correspondencia y demás efectos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoria.



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



## H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Asimismo, comunico a usted que la auditoria se llevará a cabo durante el periodo comprendido **DEL ONCE DE JUNIO AL ONCE DE JULIO DEL 2025**, y esta dirigido a verificar la evaluación financiera y de desempeño del primer trimestre del presente año en curso, en la inteligencia de que la auditoria podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esta unidad administrativa, y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

ATENTAMENTE

LIC. JONATHAN SALAS GUERRA  
CONTRALOR MUNICIPAL



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060